

## INCONTRO S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notaría Pública del Cantón Guayaquil El 28 de febrero de 2000, aprobada mediante Resolución 00-G-U-0001463, del 23 de marzo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 03 de abril de 2000. La actividad actual de la empresa está relacionada a la Venta al por menor de prendas de vestir y su oficina está ubicada en Viamaza Norte Joaquín Omarillo y Leopoldo Benítez.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está conformado por 20.000 acciones o un valor nominal por acción de USD 1, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la compañía es de 5 empleados, que se encuentran distribuidos en diversos departamentos de la compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional.** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación.** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable o efectos de medición y o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionados a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro

del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuados a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptados en la preparación de estos estados financieros:

**2.4 Caja y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

#### **2.6 Propiedades, planta y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a

resultados en el período en que se producen.

- 2.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrado en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades referidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

- 2.4.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Item</u>                            | <u>Vida Útil</u><br><u>(en años)</u> |
|----------------------------------------|--------------------------------------|
| Edificios                              | 20                                   |
| Vehículos                              | 5                                    |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 10                                   |
| Equipos de computación                 | 3                                    |

- 2.4.5 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero** - Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

- 2.4.6 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el

saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.7 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se da de baja la propiedad.

- 2.8 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación** - Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual sobre el que se informa. Las nuevas mediciones, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. Las nuevas mediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificado al resultado del período. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por intereses neto; y
- Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro [Jubilación patronal y Desahucio Artículo



185]. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor presente de cualquier beneficio económico disponible en forma de reembolsos de los planes o reducciones en las aportaciones futuras a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 2.10.1 Garantías** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

## **2.11 Beneficios a empleados**

- 2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generon, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los nuevos mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del período.

- 2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.12 Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.12.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.13 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y preceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a los NIIF emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que, si existen bonos corporativos de alta calidad en Ecuador, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.



#### **NIF 9 Instrumentos financieros**

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### **Modificaciones a la NIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversorista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversorista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversoristas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones referidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversoristas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIF 7 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesaria, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizado para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota No. 2.8.4

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. CAJA Y BANCOS

La cuenta caja y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con los partidas relacionados en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                    | ... Diciembre 31, ... |                 |
|--------------------|-----------------------|-----------------|
|                    | <u>2016</u>           | <u>2015</u>     |
|                    | (en U.S. dólares)     |                 |
| Electivo           | 50                    | 50              |
| Bancos             | <u>7.333</u>          | <u>7.054</u>    |
| Total              | <u>7.383</u>          | <u>7.134</u>    |
| Sobregiro bancario | <u>(5.043)</u>        | <u>(24.018)</u> |

Bancos, corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                        | ... Diciembre 31, ... |               |
|----------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                        | <u>2016</u>           | <u>2015</u>   |
|                                        | (en U.S. dólares)     |               |
| Clientes                               | 53.366                | 54.208        |
| Anticipos a proveedores                | 2.533                 | 16            |
| Empleados                              | -                     | 7.888         |
| Otras                                  | 15.948                | 18.366        |
| [+] Provisión para cuentas incobrables | <u>(980)</u>          | <u>(980)</u>  |
| Total                                  | <u>70.867</u>         | <u>79.498</u> |

#### 6. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

|                           | ... Diciembre 31, ... |                |
|---------------------------|-----------------------|----------------|
|                           | <u>2016</u>           | <u>2015</u>    |
|                           | (en U.S. dólares)     |                |
| Mercadería para la venta  | 60.959                | 99.578         |
| Importaciones en tránsito | <u>7.277</u>          | <u>11.253</u>  |
| Total                     | <u>68.236</u>         | <u>110.831</u> |

Los inventarios son registrados al costo promedio ponderado.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

|                        | ...Diciembre 31.... |                 |
|------------------------|---------------------|-----------------|
|                        | 2016                | 2015            |
|                        | (en U.S. dólares)   |                 |
| Costo o valuación      | 148,072             | 114,169         |
| Depreciación acumulada | <u>(80,036)</u>     | <u>(72,489)</u> |
| Total                  | <u>68,036</u>       | <u>41,680</u>   |
| Clasificación:         |                     |                 |
| <u>Propios:</u>        |                     |                 |
| Inmueble               | 94,273              | 61,197          |
| Muebles y enseres      | 14,538              | 14,203          |
| Vehículos              | 33,071              | 33,071          |
| Equipos de computación | <u>6,200</u>        | <u>5,698</u>    |
| Total                  | <u>148,072</u>      | <u>114,169</u>  |

Los movimientos de propiedades y equipos, neto fueron como sigue:

|                              | Inmueble               | Muebles y<br>enseres | Vehículos     | Equipos de<br>computación | Total          |
|------------------------------|------------------------|----------------------|---------------|---------------------------|----------------|
|                              | ... (U.S. dólares) ... |                      |               |                           |                |
| <u>Costo o valuación:</u>    |                        |                      |               |                           |                |
| Saldos al 1 enero, 2015      | 61,197                 | 14,203               | 33,071        | 4,297                     | 112,768        |
| Adquisiciones                | -                      | -                    | -             | 1451                      | 1451           |
| Venta                        | -                      | -                    | -             | -                         | -              |
| Ajuste                       | <u>-</u>               | <u>-</u>             | <u>-</u>      | <u>-</u>                  | <u>-</u>       |
| Saldos al 31 diciembre, 2015 | 61,197                 | 14,203               | 33,071        | 5,698                     | 114,169        |
| Adquisiciones                | -                      | 325                  | -             | 503                       | 827            |
| Rectificaciones              | 33,074                 | -                    | -             | -                         | 33,074         |
| Ajustes                      | <u>-</u>               | <u>-</u>             | <u>-</u>      | <u>-</u>                  | <u>-</u>       |
| Saldos al 31 diciembre, 2016 | <u>94,273</u>          | <u>14,538</u>        | <u>33,073</u> | <u>6,200</u>              | <u>148,072</u> |

|                                                    | Inmueble              | Muebles y<br>enseres | Vehículo       | Equipo de<br>computación | Total          |
|----------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|--------------------------|----------------|
|                                                    | ... U.S. dólares) ... |                      |                |                          |                |
| <u>Depreciación acumulada</u><br><u>existente:</u> |                       |                      |                |                          |                |
| Saldo al 31 diciembre,<br>2014                     | (31,747)              | (4,036)              | (35,894)       | (7,853)                  | (64,725)       |
| Depreciación del año                               | <u>(2,734)</u>        | <u>(1,348)</u>       | <u>(3,893)</u> | <u>(360)</u>             | <u>(7,335)</u> |
| Saldo al 31 diciembre,<br>2015                     | (34,481)              | (5,384)              | (39,787)       | (8,213)                  | (71,465)       |
| Depreciación del año                               | <u>(4,243)</u>        | <u>(1,348)</u>       | <u>(974)</u>   | <u>(379)</u>             | <u>(7,344)</u> |
| Saldo al 31 diciembre,<br>2016                     | (38,724)              | (6,732)              | (40,761)       | (8,592)                  | (85,809)       |

## 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La cuenta de propiedades de inversión, corresponde a un departamento en el Condominio Xanadu en Santa Elena, el mismo que se encuentra en garantía al Banco Guayaquil.

## 9. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

|                            | ... Diciembre 31 ... |               |
|----------------------------|----------------------|---------------|
|                            | 2014                 | 2015          |
|                            | (En U.S. dólares)    |               |
| <u>Al costo amortizado</u> |                      |               |
| Préstamo bancario          | 26,180               | 48,276        |
| Préstamo a tercero         | <u>63,240</u>        | <u>37,656</u> |
|                            | 89,420               | 85,932        |
| <br><u>Clasificación</u>   |                      |               |
| Corriente                  | 16,955               | 62,932        |
| No corriente               | <u>72,465</u>        | <u>20,000</u> |
|                            | 89,420               | 82,932        |

Al 31 de diciembre de 2016, como respaldo del préstamo bancario que la compañía ha recibido, entrega en garantía bancaria un inmueble de propiedad de la misma.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:



|                          | ... Diciembre 31... |               |
|--------------------------|---------------------|---------------|
|                          | 2014                | 2015          |
|                          | (En U.S. dólares)   |               |
| Proveedores locales      | 65,366              | 70,599        |
| Proveedores del exterior | 314                 | 1,765         |
| Otras cuentas por pagar  | <u>7,463</u>        | <u>9,347</u>  |
| Total                    | <u>73,143</u>       | <u>81,711</u> |

La cuenta de proveedores locales incluye facturas de bienes y servicios cuyo período de crédito promedio de compras es de 30 días desde la fecha de emisión.

## 11. IMPUESTOS

11.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                          | ... Diciembre 31... |              |
|------------------------------------------|---------------------|--------------|
|                                          | 2014                | 2015         |
|                                          | (en U.S. dólares)   |              |
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u> |                     |              |
| Retenciones de IVA                       | 3,967               | 3,651        |
| Retenciones en la fuente                 | 177                 | 393          |
| Impuesto a la renta                      | 288                 | <u>564</u>   |
| Total                                    | <u>4,432</u>        | <u>4,608</u> |

## 11.2 Situación Tributaria

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2014 hasta el año 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

## 11.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionado Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de

propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicada a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otras la siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudados por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.



## 12. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

|                                  | ... Diciembre 31, ... |              |
|----------------------------------|-----------------------|--------------|
|                                  | 2016                  | 2015         |
|                                  | (en U.S. dólares)     |              |
| 15% Participación a trabajadores | 1,162                 | -            |
| <u>Beneficios sociales:</u>      |                       |              |
| Décimo tercer sueldo             | 235                   | 505          |
| Décimo cuarto sueldo             | 1,088                 | 1,398        |
| Vacaciones                       | 4,296                 | 3,999        |
| Fondo de reserva                 | 97                    | 389          |
| IESS por pagar                   | 793                   | 1,745        |
| Sueldo por pagar                 | 13                    | -            |
| Total                            | <u>7,684</u>          | <u>7,936</u> |

Participación a trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                           | ... Diciembre 31, ... |                |
|---------------------------|-----------------------|----------------|
|                           | 2016                  | 2015           |
|                           | (en U.S. dólares)     |                |
| Saldo al comienzo del año | -                     | 1,934          |
| Provisión                 | 1,162                 | -              |
| Pagos                     | <u>11</u>             | <u>(1,934)</u> |
| Saldo al final del año    | <u>1,162</u>          | <u>-</u>       |

Beneficios sociales. - Al 31 de diciembre del 2016, representan prestaciones a favor del personal de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

## 13. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

|                                          | ... Diciembre 31, ... |          |
|------------------------------------------|-----------------------|----------|
|                                          | 2016                  | 2015     |
|                                          | (en U.S. dólares)     |          |
| <u>Cuentas por cobrar a corto plazo:</u> |                       |          |
| Vestimentas S.A Vestimentasa.            | 100                   | -        |
| Total                                    | <u>100</u>            | <u>-</u> |

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos entre compañía relacionadas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés.

#### 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

**14.1 Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2016, la composición accionaria es como sigue:

| Accionistas                    | No. Accionistas | Participación | USD por acción | USD Total     |
|--------------------------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|
| Santos Laffredo Alfredo Fabian | 10.000          | 50%           | 1              | 10.000        |
| Santos Laffredo Nicole Bianca  | 10.000          | 50%           | 1              | 10.000        |
| <b>Total</b>                   | <b>20.000</b>   | <b>100%</b>   |                | <b>20.000</b> |

**14.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**14.3 Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

|                                                                   | ... Diciembre 31 ... |               |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                                                   | 2016                 | 2015          |
|                                                                   | (en U.S. dólares)    |               |
| Resultados Acumulados - no distribuibles                          | 62.674               | 62.674        |
| Pérdidas Acumuladas                                               | (63.590)             | (-)           |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez | 18.503               | 18.503        |
| <b>Total</b>                                                      | <b>17.587</b>        | <b>81.177</b> |

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgo financiero** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y actividades y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

**Riesgo país:** El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; la evaluación del riesgo es moderado.

**Riesgo de tasa de interés:** Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La compañía presenta en sus pasivos obligaciones bancarias sujeta a una tasa fija de interés.

**Riesgo de liquidez:** Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La evaluación del riesgo es moderada.

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La evaluación del riesgo es moderada.

**Riesgo de los activos:** Todos los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son los usuales en el mercado. No obstante, de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. La evaluación del riesgo es moderada.

## 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del presente informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directoria) en abril 15 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Sr. Enrique Arosemena  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
INCONTRO S.A.



CPA. Verónica Hernández Valero  
CONTADORA  
No. REGISTRO 7237